

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
AAPP Deficientes Psíquicos	Algeciras	78100	31C	Construcción	66.614,54

Cádiz, 2 de diciembre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Ayuntamiento Chiclana F. Municipal	Chiclana Fra.	46700	31E	Mto. G. Inf.	19.332,93

Cádiz, 4 de diciembre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Fund. Benef. Carlota Pérez	Zahara S. ^a	48200	31D	Mantenimiento RA	18.030,60
UPACE Jerez	Jerez Fra.	48201	31D	Programa	11.738,10
Ayuntamiento Rota	Rota	46100	31D	Programa	6.744,92

Cádiz, 10 de diciembre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Asoc. Pens. y Jubilados	Cádiz	48605	31P	Programa	40.544,99

Cádiz, 13 de diciembre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Ayuntamiento	Trebujena	76300	31D	Construcción CD/ED	45.080,78

Cádiz, 19 de diciembre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 10 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la corrección de errores de subvenciones publicadas en BOJA núm. 2, de 3.1.2003, al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales para el año 2002.

Advertidos errores en el texto de la Orden antes citada, donde hace referencia a las subvenciones concedidas para la Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 165, en la Resolución de 4 de diciembre de 2002, donde dice: «Ayuntamiento de Martos Mantenimiento: 10.449,67€»; debe decir: «Ayuntamiento de Martos Programas: 10.449,67€».

Jaén, 10 de enero de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 10 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la corrección de errores de subvenciones publicadas en BOJA núm. 2, de 3.1.2003, al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales para el año 2002.

Advertidos errores en el texto de la Orden antes citada, donde hace referencia a las subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Jaén para Construcción de Centros de Servicios Sociales, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 166, en la Resolución de 4 de diciembre de 2002, donde dice: «Modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas»; debe decir: «Modalidad: Subvenciones para la Construcción y Reforma de Centros para la Prestación de Servicios Sociales Comunitarios».

Jaén, 10 de enero de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 10 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la corrección de errores de subvenciones publicadas en BOJA núm. 2, de 3.1.2003, al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales para el año 2002.

Advertidos errores en el texto de la Orden antes citada, donde hace referencia a las subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Andújar para Construcción de Centros de Servicios Sociales, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 165, en la Resolución de 4 de diciembre de 2002, donde dice: «Modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas»; debe decir: «Modalidad: Subvenciones para la Construcción y Reforma de Centros para la Prestación de Servicios Sociales Comunitarios».

Jaén, 10 de enero de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación del concurso por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica.

La Delegación Provincia de Granada de la Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto la adjudicación del concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 9/2002/S.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación Provincial y Hacienda en Granada».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 133, de 14 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ciento treinta mil euros, iva incluido (130.000€).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: Prosegur Compañía de Seguridad, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - c) Importe de adjudicación: Ciento veintinueve mil novecientos treinta y cinco euros.

Granada, 30 de diciembre de 2002.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de enero de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de Expediente: 2002/1669.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Adecuación Area de Descanso en la Carretera A-359, p.k. 13+700.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 117 de 5 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe máximo: noventa y seis mil seiscientos sesenta y nueve euros con veintiocho céntimos (96.669,28 euros)
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: Paisajes del Sur, SL.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: setenta y siete mil setecientos setenta y dos euros con cincuenta y siete céntimos (77.772,57 euros).

Sevilla, 14 de enero de 2003.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de enero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Central Logística de Compras y Servicios.
 - c) Número de expediente: C.C. 4001/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Determinación de Tipo de material de Radiología (a4001-sc).
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 23.07.02.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total:
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18.12.02.
 - b) Lotes adjudicados:

Lote: 1 Películas para radiografía general (línea azul).

Código SAS: 03.00.00.

Empresa	Precio máx. adjudicado
Agfa-Gevaert, SAU	5,25 €/m ²
Agfa-Gevaert, SAU	5,25 €/m ²
Ferrania Ibérica, SA	5,38 €/m ²
Fujifilm España, SA	5,35 €/m ²